

Habrà dos accésit que consistirán en un premio en metálico de 500.000 y 300.000 pesetas, respectivamente.

Guadalajara, 1 de octubre de 1997.—El Alcalde-Presidente.—59.092.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se notifica la adjudicación del contrato referenciado.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público la adjudicación del siguiente contrato:

Expediente número 777/97.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Presupuesto base de licitación: 42.000.000 de pesetas.
- c) Descripción del objeto: Suministro de dos vehículos recolectores compactadores de residuos sólidos urbanos para el servicio de limpieza.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril de 1997.

Adjudicación:

Fecha: 15 de septiembre de 1997.

Contratista: «Importaciones Canarias de Automóviles, Sociedad Anónima».

Nacionalidad: Española.

Importe de la adjudicación: 41.483.574 pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de septiembre de 1997.—El Alcalde Presidente.—P. D., el Concejal delegado de Hacienda, Francisco Fernández Roca.—59.018-E.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se convoca concurso abierto para la contratación de servicios. Expediente 163/97.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 163/97.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Contratación de los servicios de empresa colaboradora para el mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público y de las instalaciones eléctricas de las dependencias municipales.
- b) División por lotes y número: No existe división por lotes.
- c) Lugar de ejecución: Las Palmas de Gran Canaria.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 31 de diciembre de 1997.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 84.900.000 pesetas.

5. Garantía provisional: 1.698.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
- b) Domicilio: León y Castillo, 270, quinta planta (Servicio de Contratación).
- c) Localidad y código postal: 35005 Las Palmas de Gran Canaria.
- d) Teléfono: 44 61 70.

e) Telefax: 44 61 61.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La de finalización de la convocatoria.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Grupo I, subgrupos 1 y 6, categoría d.
- b) Otros requisitos: Señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».
- b) Documentación que integrará las ofertas: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

2.ª Domicilio: León y Castillo, 270, primera planta (Registro General).

3.ª Localidad y código postal: 35005 Las Palmas de Gran Canaria.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: Exclusivamente si esa posibilidad aparece recogida en el pliego de condiciones técnicas particulares.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
- b) Domicilio: León y Castillo, 270, sexta planta (salón de reuniones).
- c) Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.
- d) Fecha: El décimo día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.
- e) Hora: Doce.

10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 16 de septiembre de 1997.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de septiembre de 1997.—El Alcalde-Presidente, P. D., el Concejal-Delegado del Área de Economía y Hacienda, Francisco Javier Fernández Roca.—59.190.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el concurso del servicio de limpieza de los colegios públicos del distrito de Chamberí.

LICITACIÓN PÚBLICA

Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Madrid, Junta Municipal del Distrito de Chamberí. Número de expediente: 107/97/04609.

Objeto del contrato: Servicio de limpieza en los colegios públicos del distrito de Chamberí, desde el 1 de enero de 1998 al 31 de diciembre de 1999. Contrato de Servicios.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Trámite ordinario, procedimiento de concurso en su modalidad de abierto.

Presupuesto base de licitación: Importe total, 77.872.644 pesetas (IVA incluido).

Garantías: Provisional, 1.557.452 pesetas, y definitiva, 3.114.905 pesetas.

Obtención de documentación e información: Sección de Asuntos Generales, Junta Municipal del Distrito de Chamberí, plaza de Chamberí, número 4, primera planta, 28010 Madrid. Teléfono: 588 67 00. Fax: 588 67 97.

Fecha límite de obtención de documentos e información: De nueve a trece horas, hasta el día 26 de noviembre de 1997.

Requisitos específicos del contratista:

Clasificación: Grupo III (servicios); subgrupo 6 (limpieza e higienización), categoría B.

Presentación de ofertas: En el Negociado de Registro de la Junta Municipal del Distrito de Chamberí, plaza de Chamberí, número 4, hasta las trece horas del día 26 de noviembre de 1997.

Los licitadores estarán obligados a mantener su oferta durante tres meses a contar desde la apertura de proposiciones.

Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en el salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Chamberí, plaza de Chamberí, número 4, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Otras informaciones: Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Gastos del anuncio: Los gastos que genere este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 26 de septiembre de 1997.

Madrid, 26 de septiembre de 1997.—P. D., el Secretario general.—El Secretario del Pleno de la Junta Municipal del distrito de Chamberí, Armando Mucientes Rufo.—60.408.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia adjudicación de contrato de suministros.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Murcia. Servicio de Contratación, Patrimonio y Suministros. Expediente número 520/97.

2. Objeto del contrato:

Tipo de contrato: Suministros.

Descripción del objeto: Adquisición de un vehículo autobomba forestal y un vehículo de salvamento y rescate con destino al Servicio de Incendios y Salvamento.

Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 172, de fecha 19 de julio de 1997, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de fecha 16 de julio de 1997.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 59.500.000 pesetas.

5. Adjudicación:

Fecha: 1 de octubre de 1997.

Contratista: «Protec Fire, Sociedad Anónima».

Nacionalidad: Española

Código de identificación fiscal: A-28931434.

Importe de la adjudicación: 55.500.000 pesetas.

Murcia, 6 de octubre de 1997.—El Teniente Alcalde de Hacienda.—59.016-E.

Resolución del Ayuntamiento de Navacarnero por la que se anuncia la enajenación, mediante subasta, de 908.732,3 metros cuadrados de terrenos correspondientes a la finca municipal denominada «Dehesa de Mari-Martin».

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 2 de octubre de 1997, el expediente para la enajenación de 908.732,3 metros cuadrados, correspondiente a la finca municipal «Dehesa de Mari-Martin», y concedida la autorización para la misma por la Comunidad de Madrid, mediante Orden del Consejero de Medio Ambiente y Desarrollo.

llo Regional de 20 de octubre de 1997, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia subasta, por procedimiento restringido, y la participación en el mismo, conforme al siguiente contenido:

1. **Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid).

2. **Objeto del contrato:** Enajenación de 908.732,3 metros cuadrados (divididos en dos fincas, una de 568.429,3 metros cuadrados, y otra de 340.303 metros cuadrados, ambas de futuro uso residencial, de la finca de propiedad municipal denominada «Dehesa de Mari-Martín».

3. **Tramitación:** Subasta, procedimiento restringido.

4. **Tipo de licitación:** 700 pesetas por metro cuadrado, y una cantidad de 1.356 pesetas/metro cuadrado, para infraestructuras, al alza.

5. **Fianzas:** 2 por 100 del tipo de licitación, para participar.

6. **Obtención de documentación e información:** Secretaría General del Ayuntamiento, plaza de Segovia, número 1, Navalcarnero (28600 Madrid).

6.1 Teléfono: 811 02 71. Telefax: 811 22 99.

6.2 Fecha límite: Hasta el día y hora en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

7. **Presentación de ofertas para participar en el procedimiento restringido:**

7.1 Fecha límite: Catorce días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el último de los anuncios de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de diez a catorce horas. Si coincidiese en sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

7.2 Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 6 del pliego de condiciones.

7.3 Lugar de presentación: Secretaría General de este Ayuntamiento.

8. **Selección de participación en el procedimiento de invitación y presentación de proposiciones económicas:** Por la Mesa de Contratación, según los criterios de la cláusula 9 de los pliegos, y se invitará a los empresarios seleccionados a que presenten proposiciones económicas durante el plazo de veintiséis días naturales.

9. **Gastos a cargo del adjudicatario:** Los señalados en la cláusula 18 de los pliegos, incluido este anuncio.

Navalcarnero, 21 de octubre de 1997.—El Alcalde, Baltasar Santos González.—60.472.

Resolución del Ayuntamiento de Navalcarnero por la que se anuncia la enajenación, mediante subasta, de 351.138 metros cuadrados y otros 354.044 metros cuadrados de terrenos correspondientes a la finca municipal denominada «Dehesa de Mari-Martín».

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 20 de junio de 1997, el expediente para la enajenación de 351.138 metros cuadrados y otros 354.044 metros cuadrados, correspondientes a la finca municipal «Dehesa de Mari-Martín», y concedida autorización para la misma por la Comunidad de Madrid, mediante Orden del Consejero de Medio Ambiente y Desarrollo Regional de 20 de octubre de 1997, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia la subasta, por procedimiento restringido, y la participación en el mismo, conforme al siguiente contenido:

1. **Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid).

2. **Objeto del contrato:** Enajenación de 351.138 metros cuadrados de futuro uso industrial y otros

354.044 metros cuadrados de futuro uso residencial de la finca de propiedad municipal denominada «Dehesa de Mari-Martín».

3. **Tramitación:** Subasta, procedimiento restringido.

4. **Tipo de licitación:** 1.100 pesetas por metro cuadrado para los 351.138 metros cuadrados de futuro uso industrial, y 2.200 pesetas por metro cuadrado para los 354.044 metros cuadrados de futuro uso residencial, al alza.

5. **Fianzas:** 2 por 100 del tipo de licitación para participar.

6. **Obtención de documentación e información:** Secretaría General del Ayuntamiento, plaza de Segovia, número 1, 28600 Navalcarnero (Madrid).

6.1 Teléfono: 811 02 71. Telefax: 811 22 99.

6.2 Fecha límite: Hasta el día y hora en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

7. **Presentación de ofertas para participar en el procedimiento restringido:**

7.1 Fecha límite: Catorce días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el último de los anuncios de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de diez a catorce horas. Si coincidiese en sábado se trasladará al primer día hábil siguiente.

7.2 Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 6 del pliego de condiciones.

7.3 Lugar de presentación: Secretaría General de este Ayuntamiento.

8. **Selección de participación en el procedimiento de invitación y presentación de proposiciones económicas:** Por la Mesa de Contratación, según los criterios de la cláusula 9 de los pliegos, y se invitará a los empresarios seleccionados a que presenten proposiciones económicas durante el plazo de veintiséis días naturales.

9. **Gastos a cargo del adjudicatario:** Los señalados en la cláusula 18 de los pliegos, incluido este anuncio.

Navalcarnero, 21 de octubre de 1997.—El Alcalde, Baltasar Santos González.—60.469.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia la corrección de errores que se cita.

Advertido un error en la letra correspondiente a la categoría del grupo K, subgrupo 1, de la clasificación exigida para licitar al concurso para la adjudicación del contrato para la redacción del proyecto y ejecución de obras de construcción de un puente sobre el río Pisuerga entre el barrio de la Rondilla y el barrio de la Victoria, así como la urbanización de las calles anexas a la zona y la recuperación de la margen izquierda del río Pisuerga entre el parque Ribera de Castilla y el puente Mayor, se procede a la rectificación oportuna siendo la clasificación exigida la siguiente:

Grupo: B, subgrupo: 3, categoría: f.

Grupo: G, subgrupo: 4, categoría: d.

Grupo: K, subgrupo: 1, categoría: e.

La presente rectificación no modifica el plazo de presentación de ofertas (hasta las trece horas del día 20 de noviembre de 1997, en la Sección Administrativa de Obras del Ayuntamiento de Valladolid).

Valladolid, 10 de octubre de 1997.—El Alcalde, por delegación, el Concejal Delegado del Área de Urbanismo, Vivienda, Infraestructura y Tráfico, (Dto. número 6474 de 27 de julio de 1995), Alberto Gutiérrez Alberca.—58.668.

Resolución del Instituto Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Barcelona de aprobación del pliego de cláusulas administrativas particulares que regulará el contrato que tiene por objeto la contratación de la ejecución de las obras definidas en el proyecto de recuperación del vertedero de residuos sólidos urbanos como jardín botánico de Barcelona: Obra civil, 1.ª fase a. Expediente 97/011-OBO.

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Ayuntamiento de Barcelona. Instituto Municipal de Urbanismo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto Municipal de Urbanismo.

c) Número de expediente: 97/011-OBO.

2. **Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras definidas en el proyecto de recuperación del vertedero de residuos sólidos urbanos como jardín botánico de Barcelona: Obra civil, 1.ª fase a.

b) División por lotes: No.

c) Lugar de ejecución: Barcelona.

d) Plazo de ejecución: La duración de las obras objeto del presente contrato será de catorce meses, a contar desde el día siguiente al del acta de comprobación de replanteo a que se refiere la cláusula 10, o el que proponga el adjudicatario si fuese menor.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 588.881.260 pesetas (IVA incluido).

5. **Garantías:**

Provisional: 11.777.625 pesetas.

Definitiva: 23.555.250 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:**

a) Entidad: Instituto Municipal de Urbanismo.

b) Domicilio: Calle Llacuna, 161, 2.ª planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona 08018.

d) Teléfono: (93) 291 46 15.

e) Telefax: (93) 291 46 01.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior de la fecha de presentación de las ofertas.

7. **Requisitos específicos del contratista:**

a) Clasificación: Grupo C; subgrupo 2; categoría d; Grupo E; subgrupo 1; categoría d; Grupo G; subgrupo 6; categoría d; Grupo K; subgrupo 6; categoría d.

b) Otros requisitos.

8. **Presentación de las ofertas:**

a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del día 24 de octubre de 1997.

b) Documentación a presentar: La indicada en el artículo 31 del pliego de condiciones particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Instituto Municipal de Urbanismo.

2.ª Domicilio: Calle Llacuna, 161, 2.ª planta.

3.ª Localidad y código postal: Barcelona 08018.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

9. **Apertura de las ofertas.**

a) Entidad: Instituto Municipal de Urbanismo.

b) Domicilio: Sala de reuniones del Instituto Municipal de Urbanismo. Calle Llacuna, 161, 2.ª planta.

c) Localidad: Barcelona.